



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Autoriza dictado de actividad académica optativa “Informática Aplicada en Imagenología Odontológica”

VISTO:

Que, por EX-2022-00800013--UNC-ME#FO, se propone una actividad académica optativa para el Plan de Estudios de la Carrera de Odontología; y

CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivo reconocer características de sistemas informáticos, relacionados con el manejo de datos imagenológicos para diagnóstico; conocer la evolución del registro odontológico de imágenes, sus características, funcionalidad y estructura; identificar los contextos actuales relacionadas con la utilización, manejo, desarrollo de las imágenes digitales de uso odontológico;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado durante el corriente año, de la actividad académica optativa que se menciona a continuación, cuyo programa y detalles obran en el EX-2022-00800013--UNC-ME#FO:

- Actividad Optativa: “Informática Aplicada en Imagenología Odontológica”.
- Docente responsable: Dr. Juan Germán Flesia Farias.
- Docente colaborador: Od. José María Martínez.
- Carga horaria: 20hs.
- Días y horarios: 01, 08, 15, 22, y 29 de noviembre, y 06 de diciembre de 2022 en el horario de 18 a 21 hs. El día 13 de diciembre de 2022, en el horario de 18 a 20 hs.

- Cantidad de cursantes: Mínimo, 10 alumnos. Máximo, 40 alumnos.
- Requisitos para la inscripción: Alumnos matriculados en 2º, 3º, 4º y 5º año.
- Modalidad: Virtual, por plataforma Meet. Actividad final, presencial.

ARTÍCULO 2º: Tomar nota, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC, comunicar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.